MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
HOSPITAL CENTRAL

No. GS-2021-_____ / AREAD - GUCON 17.2

Bogotá, D.C. 08 NOV 2021

Señor (a)
ANDRE HENRICHFREISE
Representante Legal ALEMKO MEDICAL S.A.S .
CALLE 93A # 11-07 OF 404 EDIFICIO MARSELLA
Teléfono: (601) 3002492 – 322-8066333
E-mail: INFO@ALEMKO.CO
La Ciudad

Asunto: CARTA DE INICIO DE EJECUCIÓN CONTRATO No. ***96-8-201718-21***

Por medio de la presente respetuosamente se informa, que los requisitos de Legalización y de Ejecución del contrato de la referencia cuyo objeto es **SUMINISTRO DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL (ÍTEMS 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 18),** se encuentra surtido en su totalidad; en consecuencia, se puede iniciar la ejecución del mismo de conformidad con lo siguiente:

<table>
<tr><th colspan="3">DATOS DEL CONTRATO</th></tr>
<tr><td>Numero de Contrato:</td><td colspan="2">96-8-201718-21</td></tr>
<tr><td>Contratista:</td><td colspan="2">ALEMKO MEDICAL S.A.S.</td></tr>
<tr><td>Plazo de ejecución</td><td colspan="2">Para el desarrollo de la ejecución del contrato, el CONTRATISTA cuenta con un plazo de ejecución así:
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>NOMBRE</th><th>PLAZO DE EJECUCION</th></tr>
<tr><td>7</td><td>BANDA DE SILICONA</td><td rowspan="8">PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2021 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO QUE PRIMERO OCURRA EN EL TIEMPO</td></tr>
<tr><td>8</td><td>ESCLEROTOMOS CALIBRE 23 G</td></tr>
<tr><td>10</td><td>TIRAS DE TEST DE SCHIMER</td></tr>
<tr><td>11</td><td>TIRAS DE FLUORESCEINA</td></tr>
<tr><td>12</td><td>PROTECTORES OCULARES (CANASTILLA)</td></tr>
<tr><td>13</td><td>ESPONJAS DE WECK</td></tr>
<tr><td>14</td><td>HIDROXIMETILCELULOSA</td></tr>
<tr><td>18</td><td>IMPLANTES DE ORBITA PMMA 16, 18 y ,20</td></tr>
<tr><td>16</td><td>AZUL DE TRIPAN POR CENTIMETRO CUBICO Y/O MILILITRO</td><td>PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 30 DE MARZO DE 2022 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO QUE PRIMERO OCURRA EN EL TIEMPO</td></tr>
</table>
Tiempo durante el cual deberá dar cumplimiento cabal a las prestaciones a que se obliga. Dicho plazo iniciará a partir de la aprobación de la garantía única y entrega de la carta de iniciación de ejecución del contrato.</td></tr>
<tr><td>VALOR</td><td colspan="2">Para efectos legales y presupuestales, el valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($34.659.833,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, de los cuales TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($31.691.833,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA son para la vigencia 2021 y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($2.968.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA para la vigencia 2022, y conforme a los valores establecidos el Anexo No. 2. ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS TECNICAS – VALOR, del contrato.</td></tr>
</table>

Cualquier inconveniente o inquietud que se presente dentro del desarrollo del presente contrato, puede comunicarse con el Supervisor del contrato y/o oficina del Grupo de Contratos del Hospital Central de la Policía Nacional

Atentamente,

Teniente Coronel **JUAN PABLO BLANCO SIERRA**
Director (E) Hospital Central Policía Nacional

Proyectó: Subintendente ROCIO AGUDELO CRUZ
Analista de Contratos HOCEN
Reviso: Capitán SAID GALLO URINA
Jefe Grupo Contratos HOCEN
Ubicación: D:\DOCUMENTOS/SA 047 2021